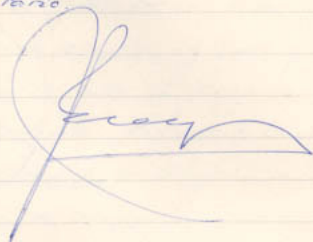


índices de enfermedad y accidente son 0'80 (Buena) y 0'68 (Buena) respectivamente.

### 3<sup>o</sup> - Ruegos y Preguntas:

- a) Se comunica a la Empresa que en los vestuarios que usaban los Contramaestres de Ejidos de Algodón, no existen ni tela metálica ni cristales, expando por tanto sentido a las enfermedades del tiempo, se ruega la instalación de tela metálica y cristales.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión de la que se extiende la presente Acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario.



Vocales

1.º Florol

2.º Moreno

3.º Cruz

4.º Camión

5.º Ruiz

6.º Tebar

7.º Salva

8.º Martín

9.º Bedoya



### Acta del Jurado de Empresa

En fecha a 28 de Noviembre de 1968, con asistencia del Presidente Suplente, D. Liberato Marín y vocales señalados al margen, se reúne el Jurado a la hora señalada 6:15 de la tarde.

Cumplimentando el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1<sup>o</sup> Lectura y aprobación en su caso del Acta de la reunión anterior. El Secretario da lectura al Acta que se aprueba por unanimidad.

2<sup>o</sup> Contestación a consultas presentadas en reuniones anteriores.

a) Escudo de producciones Laboratorio de Control de Fábricas Algodoneras. - Su petición debe dirigirse al Sindicato

Provincial Exhbit, contesta la Empresa.

b) Escrito de Daniel Merchán Alvarez. - La Empresa manifiesta no ser a ello a quien debe dirigirse su petición de coeficiente salarial.

c) Escrito de productores de la Sección de Poteado: - La contestación de la Empresa consta de CINCO puntos, - diciendo en ellos que por su parte no ha existido coacción, que son los reclamantes los que la han ejercido sobre sus compañeros.

d) Escritos de Francisco Romero Domínguez y Francisco Fernández Garrido; - La Empresa contesta su hallar correctamente clasificados.

e) Escrito de Juan Castillo Linares, Jaime Udojo García y Manuel Párron Jorri. - Contesta la Empresa que no ha pretendido ni pretende rebajarles de categoría.

f) Escrito de productores de B.T.O. - No existe razón alguna que justifique la modificación de horarios que solicitan.

g) Escrito de José Ballesteros Garrido. - La Empresa admite su petición de ascenso.

h) Escrito de Juan P. Richarte. - La Empresa manifiesta que ya le ha abonado las diferencias que reclama.

i) Escrito de ejemplares de la Sección Reparación de Capidos. - Manifiesta la Empresa que ya ha puesto en el Boletín de Anuncios las Tarifas de Rendimiento y Puntos de las diferentes Subsecciones.

j) Escrito de Juan F. Mora Marín. - La Empresa afirma que el premio de antigüedad se le viene computando constantemente.

k) Escrito de Jesús Martínez Gallego. - La Empresa desestima su reclamación, pues considera correcta la antigüedad que le abona.

3.º Ruegos y Preguntas

a) Escritos presentados

b) Escrito de Lorenzo Sánchez Izuel. - Clasif. profesional

- 6/ productores Joderia Lenta - 'rara reclau avarus'  
 7/ Manuel Pein Calleja 'lig. a feruam'  
 8/ Juan Juarez 'Clasificaci. profesioal'  
 9/ Jose Carquez Cuertes

b) A la vista de la solicitud presentada por los productores del Almacén de Tejidos de Elgedon, se acuerda solicitar la presencia de mediadores de productividad 'Especial' a la Delegación Provincial de Trabajo.

c) El vocal Sr. Ruiz expone a la Presidencia el indulto creado a los productores Serafin Herrera y Jose Rey, al anunciarles su despido, despues de llevar 3 años concubios en F. Laveres, contesta la Presidencia estudiaría el caso, y que por el momento quedarian fijos en la Empresa.

d) Los vocales del Sector Lana, siguiendo lo dispuesto por la Ley de Convenios Colectivos, acuerdan denunciar la Norma de Obligado Cumplimiento en la actualidad en rigor para dicho Sector, anunciando como puntos a tratar los siguientes:

- a) Coeficientes Salariales
- b) Reduccion jornada laboral
- c) Ocho matrimonial personal juvenis
- d) Periodo vacaciones
- e) Gradificaciones extraordinarias
- f) Ascensos categorias profesionales

g) No obstante los puntos expuestos, se pide facultad para la Comision Deliberante, para que incluya cualquier punto que estime de importancia.

Tras mas asuntos a tratar finalizó la reunion de la que se extiende la presente Onda que firman el Presidente Suplente y el Secretario